



GRUPO MUNICIPAL

MOCIÓN PARA REALIZAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL ARRENDAMIENTO DEL INVERNADERO UTILIZADO EN EL TALLER DE EMPLEO “RÍO BALAZOTE”.

El GRUPO POPULAR del Ayuntamiento de Balazote, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación en PLENO la siguiente MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En Balazote se llevó a cabo el taller de empleo “Río Balazote”, entre el 1 de diciembre de 2009 y el 30 de noviembre de 2010, en el que se formaron 16 personas, y para el que se construyó un invernadero en una parcela de titularidad municipal.
2. Después de esta última fecha, y tras la finalización del referido taller de empleo, se cerró el invernadero, y a día de hoy todavía sigue cerrado.
3. Las instalaciones se han empezado a deteriorar.
4. En Balazote actualmente hay inscritos en las oficinas de empleo 338 personas paradas de Balazote, 19 en agricultura, 48 en industria y 204 en servicios, y sin lugar a dudas muchos de ellos podrían estar interesados en aprovechar esta instalación para encontrar una salida laboral.

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL POPULAR en el Ayuntamiento de Balazote, propone al Pleno de la Corporación la aprobación de los siguientes

ACUERDOS

1. Elaborar unas bases y realizar una convocatoria pública para adjudicar mediante un contrato de arrendamiento (alquiler) el invernadero del taller de empleo “Río Balazote”.
2. Proceder a la selección y adjudicación del mencionado invernadero.

En Balazote, a 14 de abril de 2011

Fdo. Jesús García Soriano

Portavoz del Grupo Municipal Popular